



10
DE
MAYO

*Subir salarios
bajar precios*

repartir beneficios

En este **1º de Mayo de 2023** manifestamos nuestro compromiso con la paz y denunciamos la persistencia del conflicto bélico originado por la invasión de Ucrania, que supone un terrible drama humano y una fuente de tensiones geopolíticas, que ha incidido en el incremento de los precios. La subida de tipos del Banco Central Europeo, el debilitamiento de la demanda, la desestabilización de la cadena global de suministros o el alza de la vivienda contribuyen a la incertidumbre de la actividad económica.

Pero la crisis de la inflación no ha sido propiciada solo por los efectos exteriores. Una parte muy importante de la subida de precios viene determinada por el exceso de beneficios empresariales, que han generado que los efectos de esta crisis recaigan sobre las personas más vulnerables. Pese a que la respuesta pública ha sido intensa, muestra sus limitaciones para hacer frente al deterioro de las rentas de millones de personas, por lo que es necesario que se evalúen las medidas implementadas. Por ejemplo, las bajadas del IVA no han contenido suficientemente los precios o las novedosas políticas de protección no han llegado efectivamente a las destinatarias.

Otras sí están teniendo su efecto, como los acuerdos alcanzados entre Gobierno y sindicatos sobre salario mínimo y pensiones, que ha mantenido el poder adquisitivo de más de 12 millones de personas trabajadoras y pensionistas. Igualmente, se han incrementado las prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales. Son medidas que han contribuido a la lucha contra la pobreza y a la desigualdad de género.

Ante el incremento de precios, los sindicatos reclamamos subidas salariales, bajo el paraguas del V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Un pacto bipartito que debe servir para orientar los salarios y fortalecer los contenidos de los convenios colectivos. La actitud dilatoria de la CEOE no es tolerable. El cortoplacismo y la avaricia patronal pueden finiquitar un instrumento muy útil para racionalizar los procesos de negociación.

Además, es necesario abordar el impacto de los cambios socioeconómicos que se están produciendo, para garantizar una transición justa y un modelo más sostenible. Y hacerlo de manera conjunta, como la reforma laboral acordada a finales de 2021, que está contribuyendo de manera palpable a la mejora de los derechos de las personas trabajadoras y poniendo freno a la temporalidad abusiva, seña de identidad de nuestro mercado de trabajo. Seguir fortaleciendo el diálogo social como forma de afrontar los cambios, va a depender mucho del resultado de los procesos electorales. Porque nos la jugamos, instamos a la ciudadanía a participar masivamente y apoyar las propuestas de avance en derechos sociales y laborales para la clase trabajadora.